



Va por México impugnará en la Corte textos de la SEP

Nueva controversia.

No es una crítica a los materiales, sino a la transformación del país, responde la secretaria

FERNANDO DAMIÁN Y ALMA PAOLA WONG/ CIUDAD DE MÉXICO

Diputados del PAN, PRI y PRD presentarán una acción de inconstitucionalidad y promoverán amparos colectivos para frenar los nuevos libros de texto gratuitos, además convocarán a foros con expertos, maestros y padres de familia para discutir sus contenidos.

En conferencia, los legisladores exhibieron carteles con los

errores de los libros y los coordinadores de PAN, Jorge Romero, y de PRD, Luis Cházaro, así como la vicecoordinadora priista, Carolina Viggiano, advirtieron que el contenido viola el artículo 3 constitucional y la Ley General de Educación.

Cházaro confirmó que las bancadas de la coalición opositora interpondrán esta misma semana la impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La titular de la SEP, Leticia Ramírez, aseguró que las críticas no son contra los libros, sino contra la transformación del país, en la que se apuesta por una educación basada en valores para fortalecer el tejido social, la solidaridad y el

desarrollo profesional con respeto a los otros.

Al inaugurar la Reunión Nacional de Formación Continua, señaló que la Nueva Escuela Mexicana promueve una educación científica, crítica y humanista, e insistió en que los textos fueron elaborados por miles de maestros, investigadores, ilustradores, diseñadores y editores.

En tanto, la diputada panista Mariana Gómez del Campo denunció ante la FGR contra Ramírez y otros funcionarios, a quienes acusa de desacatar la orden judicial para detener la edición, impresión y entrega de los libros.

El artículo 267 de la Ley de Amparo muestra que la pena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	08/08/2023	LEGISLATIVO

por incumplir una sentencia van de cinco a 10 años de prisión, multa de 100 a mil días el valor diario de la Unidad de Medidas y Actualización y hasta destitución e inhabilitación para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos.

Su compañera de partido y vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, informó que solicitará la intervención Unicef para frenar el uso de los libros y “defender” a la niñez mexicana de lo que denominó “propaganda ideológica”.

Por parte del PRI, la diputada Cynthia López Castro clausuró simbólicamente las oficinas centrales de la SEP y criticó errores de contenido en los libros y la presunta intención de adoctrinar a los niños con “ideología de Morena”.

La también secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, quien estuvo acompañada de menores y madres de familia, llamó a la “resistencia nacional” el próximo 21 de agosto para impedir el reparto de esos materiales. ■



Leticia Ramírez encabezó la Reunión Nacional de Formación Continua. ESPECIAL